

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ NOVENO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 15

Fecha del Traslado: 28/07/2021

Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001400300920210038400	Verbal Sumario	LUIS ALBEIRO GUTIERREZ MOLINA	TERMOBONDEADOS INDUSTRIALES S.A	Traslado Art. 110 C.G.P. En la fecha se procedió dentro del asunto con radicado 2021-00384, a fijar el traslado secretarial por TRES (3) DÍAS, a la parte demandada del RECURSO DE REPOSICIÓN formulado por la parte demandante en contra del auto No. 1735 del 14 de julio de 2021 por medio del cual decretaron las pruebas solicitadas por las partes, para que se pronuncie al respecto, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 en concordancia con el Artículo 110 del Código General del Proceso, a las ocho (8) a.m. - Vence en Agosto 02/2021 a las 5:00 p.m.	28/07/2021	29/07/2021	2/08/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 28/07/2021 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

DANIELA PAREJA BERMÚDEZ
SECRETARIO (A)